

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

BOP-A-2026-3467

DON EDUARDO GARCÍA ROLDÁN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA (CÓRDOBA),

HACE SABER: Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2026, el expediente GEX 2026/4462, de modificación de la plantilla de personal, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente en los términos que se indican a continuación:

“**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto:

Amortizar la siguiente plaza:

Denominación:	Ordenanza-Notificador
Nº de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala	Administración General
Subescala	Subalterna
Grupo/Subgrupo	C/C2

Crear la siguiente plaza:

Denominación:	Administrativo
Nº de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala	Administración General
Subescala	Administrativa
Grupo/Subgrupo	C/C1
Complemento de Destino	19



Modificar de la plantilla vigente la denominación de las dos plazas de Oficial de Primera de Mantenimiento de Polideportivo por la denominación de Oficial de Primera de Mantenimiento. Esta modificación afecta exclusivamente a la denominación y al ámbito organizativo de las plazas y no supone:

- Cambio de su naturaleza laboral.
- Cambio de grupo, subgrupo o categoría profesional.
- Modificación de la jornada.
- Modificación del sistema de provisión.
- Incremento de las retribuciones básicas o complementarias.
- Alteración de las restantes características esenciales de las plazas.

La modificación tampoco implica por sí misma una movilidad funcional ilimitada, debiendo las funciones que se encomienden mantenerse dentro de las correspondientes a la categoría profesional y respetar la normativa aplicable y, en su caso, el convenio colectivo vigente.

Subsanar de la plantilla la discordancia existente, de manera que la plaza quede reflejada en los instrumentos de ordenación de personal de la siguiente manera:

Denominación:	Auxiliar Técnico de Obras
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	C/C2
Complemento de Destino	16

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante ese plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial”.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público, en Nueva Carteya a fecha de firma electrónica

Nueva Carteya, 25 de septiembre de 2026.– El Alcalde, Eduardo García Roldan.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7B1F 8355 CE0A DD34 AEAD **Fecha Firma:** 22-10-2026 08:03:33

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



7B1F8355CE0ADD34AEAD